

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 065 981**

②1 Número de solicitud: U 200701565

⑤1 Int. Cl.:  
**G02C 3/04** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **23.07.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.12.2007**

⑦1 Solicitante/s: **Francisco Seuba Trullàs  
c/ Antoni María Claret, 4  
08700 Igualada, Barcelona, ES**

⑦2 Inventor/es: **Seuba Trullàs, Francisco**

⑦4 Agente: **Talarewitz Papo, Diana**

⑤4 Título: **Soporte para gafas.**

ES 1 065 981 U

## DESCRIPCIÓN

Soporte para gafas.

### Sector de la técnica

El objeto de la presente invención es un soporte para gafas del tipo de soportes que permiten mantener las gafas asociadas al usuario, durante el tiempo que no se están utilizando. Tal es el caso, por ejemplo de las personas que tienen presbicia y requieren de la utilización de gafas para visualizar objetos próximos, pero no las necesitan para objetos alejados y, por consiguiente, en un momento dado deben usar las gafas, para seguidamente retirarlas durante un tiempo hasta requerir de nuevo su uso, o el caso de un usuario de gafas de sol que debe retirarlas cuando entra a un local cerrado.

### Estado de la técnica

Para lograr esto se conoce ya el empleo de unos cordones o cadenas que, rodeando el cuello del usuario, sujetan las gafas cuando no se están utilizando. Este sistema tiene varios inconvenientes, uno de ellos es que las gafas y más concretamente sus lentes, quedan muy expuestas a golpes y rayaduras. Además, este sistema de soporte tiene para el usuario consecuencias que, en muchos casos son negativas, en el orden estético.

A través del Modelo de Utilidad ES 1029318 se conoce una solución de soporte mediante una pieza que se cuelga de un botón. Esta solución además de requerir que el usuario lleve prendas con botones, termina afectando, por el peso, al cosido del botón en la prenda que lo comporta.

A través de los Modelos de Utilidad 168948 y U9501356 se conocen dos soluciones de soporte, cuyo inconveniente radica en el hecho de que su uso requiere de la perforación de la prenda en la que se monten y que su aplicación es compleja.

En efecto, el Modelo de Utilidad 168948 preconiza un soporte que se fija con un imperdible solidario al soporte, a modo de un broche; mientras que la solución del Modelo de Utilidad U9501356 se materializa en un pequeño anillo dotado de un enganche tipo "pin".

### Objeto de la invención

Frente a estas soluciones ya conocidas, se presenta ahora una solución según la cual, el soporte de gafas se constituye por dos piezas de imán, una de las cuales incorpora una conformación anular que sobresale en voladizo; de manera que por la acción magnética ambas piezas se pueden unir entre sí, atrapando entre ellas la correspondiente prenda del usuario y permitiendo entonces el montaje de la gafa en la conformación anular.

De esta forma, se consigue unas importantes mejoras frente a las soluciones hasta ahora conocidas, mejoras estas que pueden resumirse, en otras, en las siguientes:

- El soporte no perfora, ni afecta a la prenda en donde se monta, ni a sus componentes (botones)
- El montaje del soporte es sumamente sencillo y rápido.
- El montaje de las gafas en el soporte es seguro.
- El soporte no pierde con el uso sus cualidades como tal.

- El soporte tiene un mínimo peso para el usuario.

- Las gafas quedan dispuestas en el soporte de una manera tal que se minimiza el riesgo de golpes y rayaduras sobre ellas.

- La fabricación del soporte es muy sencilla, permitiendo su realización en todo tipo de materiales, tales como los sintéticos, metálicos e incluso en bisutería o en metales preciosos.

- El soporte permite asociar a las partes componentes elementos de cualquier constitución y configuración, capaces incluso de recibir impresiones publicitarias.

### Descripción de las figuras

La figura 1 es una vista en perspectiva y explosionada que muestra esquemáticamente a las dos piezas (1 y 2) constitutivas del soporte, según un ejemplo no limitativo de realización práctica de las mismas.

La figura 2 es una vista como la anterior, pero con unas gafas (5) dispuestas ya en la conformación de colgado (3).

La figura 3 muestra un detalle ampliado de la figura 2.

La figura 4 muestra al soporte ya instalado en una prenda (4) que se muestra seccionada.

La figura 5 es una vista esquemática que muestra un ejemplo de posible aplicación del soporte en una prenda (4).

La figura 6 muestra un detalle ampliado de la figura 5.

### Descripción detallada de la invención

El objeto de la presente invención es un soporte para gafas que se constituye por, al menos, dos piezas (1 y 2), de las cuales, la pieza (1) incorpora, sobresaliendo de una de sus caras, al menos, una conformación anular (3) sobresaliente en voladizo, ver figura 1.

Según una realización práctica no limitativa ambas piezas (1) y (2) son de naturaleza imantada, de modo que, por las propiedades magnéticas, pueden solidarizarse entre sí, quedando ambas unidas en la determinación de una unidad de conjunto, en la que, entre dichas piezas (1 y 2) puede quedar dispuesto un cuerpo laminar (4) que forme parte de una prenda de vestir, tal y como se aprecia en la figura 4.

De esta forma, un usuario puede disponer, por el interior de su camisa o prenda correspondiente, la pieza (2) y por el exterior la pieza (1) que incorpora a la conformación anular (3), quedando ya sin más dispuesto el soporte para introducir por la conformación anular (3) la patilla de una gafa (5), la cual queda así perfectamente soportada, tal y como se aprecia en las figuras 2, 3, 4, 5 y 6.

Es de señalar que las piezas (1) y (2) pueden ser de naturaleza metálica o bien conformarse en cualquier otro material que incorpore en él un elemento magnético.

Así, por ejemplo, la estructura de dichas piezas (1) y (2) puede ser de naturaleza sintética, en un material plástico que lleve embebido en su interior un disco metálico, a través del cual se establece la fijación entre ambas piezas (1) y (2). También se ha previsto que la pieza (1) pueda realizarse en otros materiales, madera, metales preciosos, cristal, etc. a los que se fije,

por los medios adecuados, tales como adhesivos, soldaduras, etc. el elemento magnético por el cual, dicha pieza (1) se fija magnéticamente a la pieza (2).

Es más, se ha previsto que incluso pueda acudirse a una realización en la que solo una de las piezas (1) ó (2) sea imantada y la otra de un material no magnético pero susceptible de fijarse por el efecto magnético contra la pieza imantada, solución ésta que, si bien resulta funcionalmente factible para la finalidad prevista, ofrece sin embargo menor fuerza de fijación entre las piezas componentes (1) y (2) del dispositivo, por lo que es preferente la solución con ambas piezas (1) y (2) imantadas.

Es de señalar que en las figuras adjuntas, las piezas (1 y 2) se han representado según una configuración general circular, pero pueden adoptar cualquier otra configuración poligonal, mixtilínea, etc., sin que con ello se altere la esencia de la invención.

Asimismo, se ha representado a la pieza (1) como un cuerpo circular, susceptible de recibir en su superficie exterior cualquier acabado, incluso textos y/o figuras, así como mensajes publicitarios, pero, asimismo, la pieza (1) puede determinarse con cualquier conformación, incluso la de un elemento filiforme que configure una filigrana, a modo de broche de joyería o bisutería, que, por sí mismo, determine la conforma-

ción anular de soporte (3). Es más, la pieza (1) puede adoptar la forma de cualquier figura tridimensional que determine o incorpore la conformación anular de soporte (3).

En relación con dicha conformación anular de soporte (3), es necesario que exista, al menos, una, pero pueden ser más de una sin que con ello se altere la esencia de la invención y, asimismo, puede adoptar una configuración cerrada o parcialmente abierta, de planta circunferencial o adoptando cualquier otra figura.

Aunque la invención se ha centrado como soporte para gafas (5), por ser esta su aplicación principal, ello no limita dicha aplicación ya que este soporte puede ser utilizado para colgar de él cualquier otro elemento, como por ejemplo útiles de escritura, aparatos de telefonía móvil, complementos para el fumador, etc. etc., adecuando sus dimensiones a las diferentes aplicaciones.

En este sentido se ha representado a la conformación anular (3) en su versión más sencilla, es decir, la de un anillo con las medidas y formas correspondientes en cada caso, pero dicha conformación anular (3) puede complementarse con otros medios de colgado, tipo enganches o similares.

### REIVINDICACIONES

1. Soporte para gafas, del tipo de soportes que permiten llevar colgadas las gafas de una prenda del correspondiente usuario, **caracterizado** porque se constituye por, al menos, dos piezas (1) y (2), preferentemente ambas de naturaleza imantada, las cuales son susceptibles de fijarse entre sí por la influencia magnética mutua, atrapando entre ambas una prenda (4) del correspondiente usuario; y porque la pieza (1) que se dispone por el exterior de la prenda (4) presenta, al menos, una conformación (3) para el colgado de gafas (5).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

2. Soporte para gafas, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, **caracterizado** porque, según una realización preferente, la conformación de colgado (3) presenta una configuración anular, sobresaliendo en voladizo de la pieza (1), para permitir el colgado de unas gafas (5).

3. Soporte para gafas, en todo de acuerdo con la primera y segunda reivindicaciones, **caracterizado** porque se ha previsto que la conformación anular de colgado (3) se complementa con otros medios de enganche que posibiliten, además del colgado de gafas (5), el colgado de otros elementos diferentes.

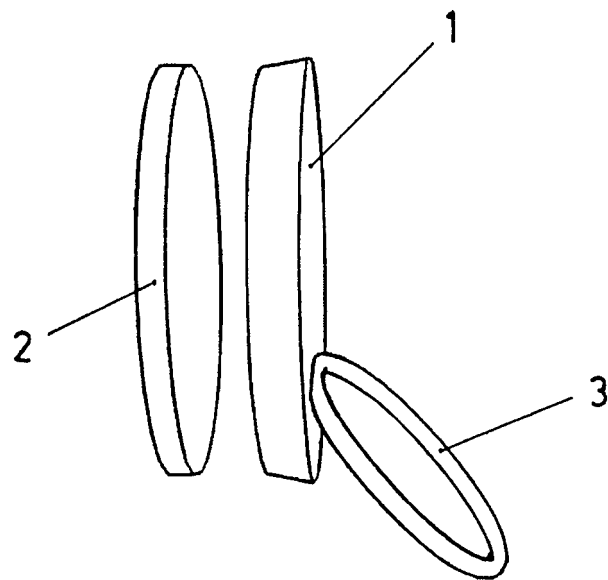


Fig. 1

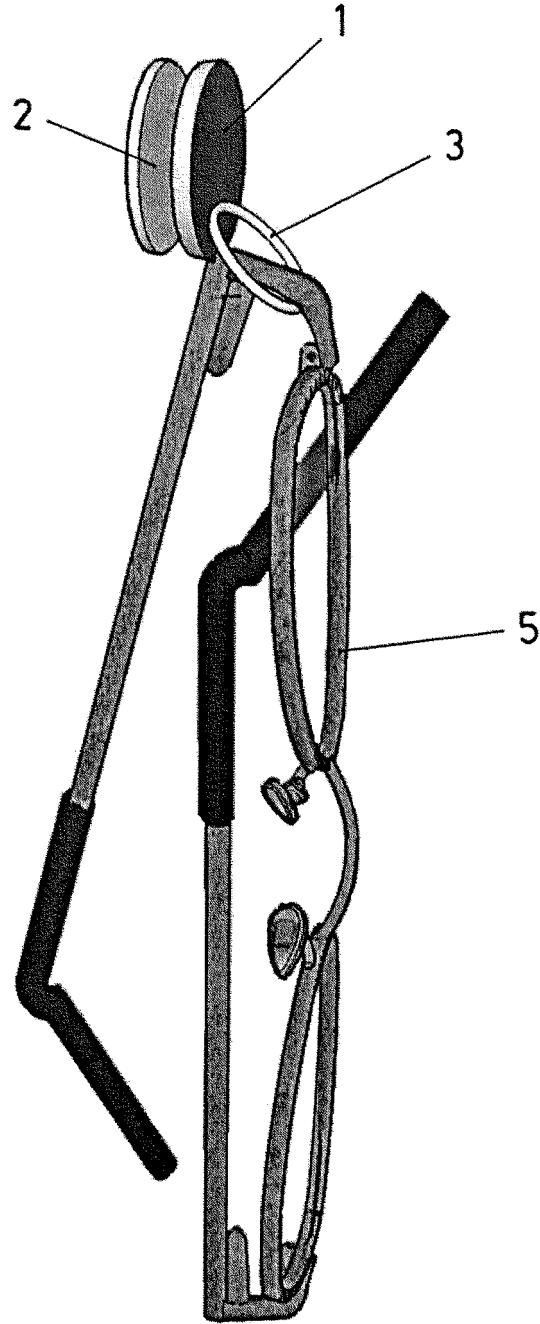


Fig. 2

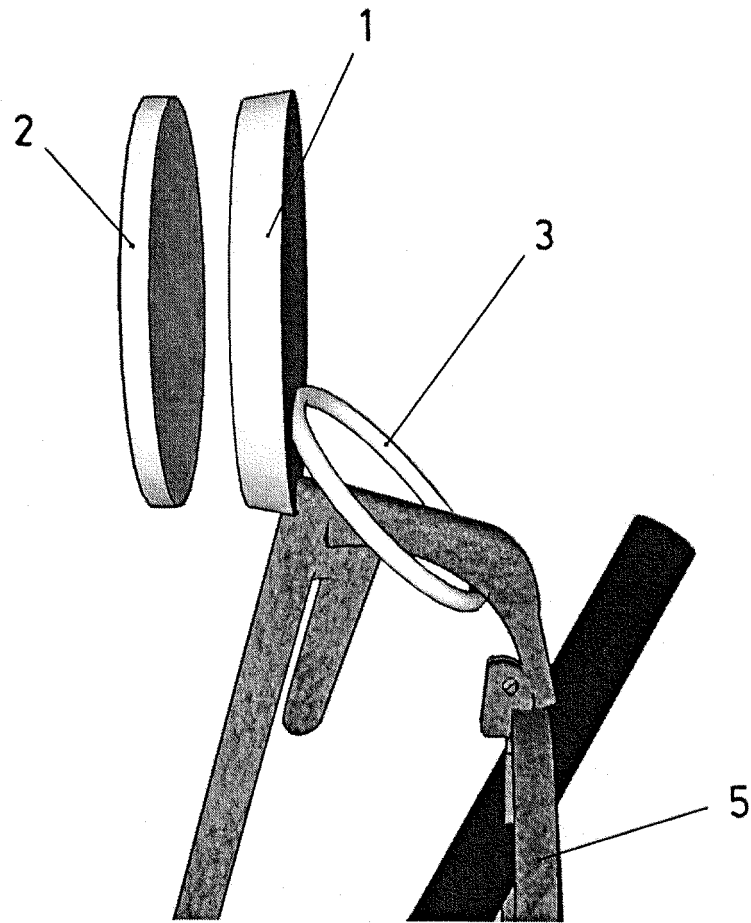


Fig. 3

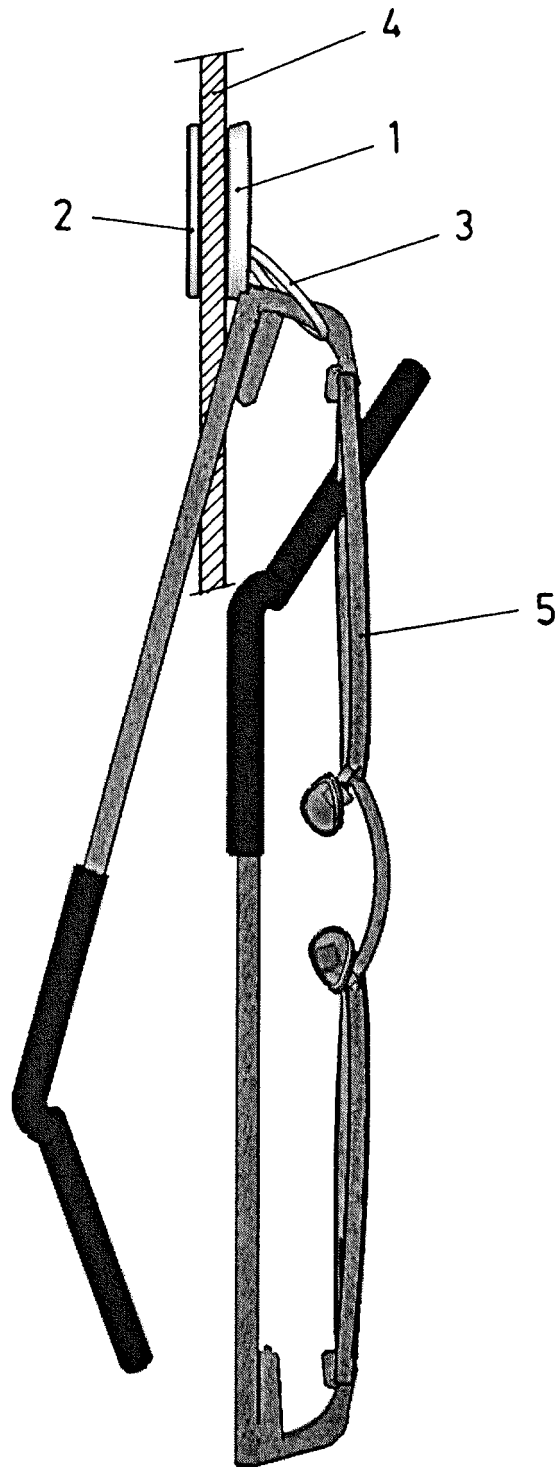


Fig. 4

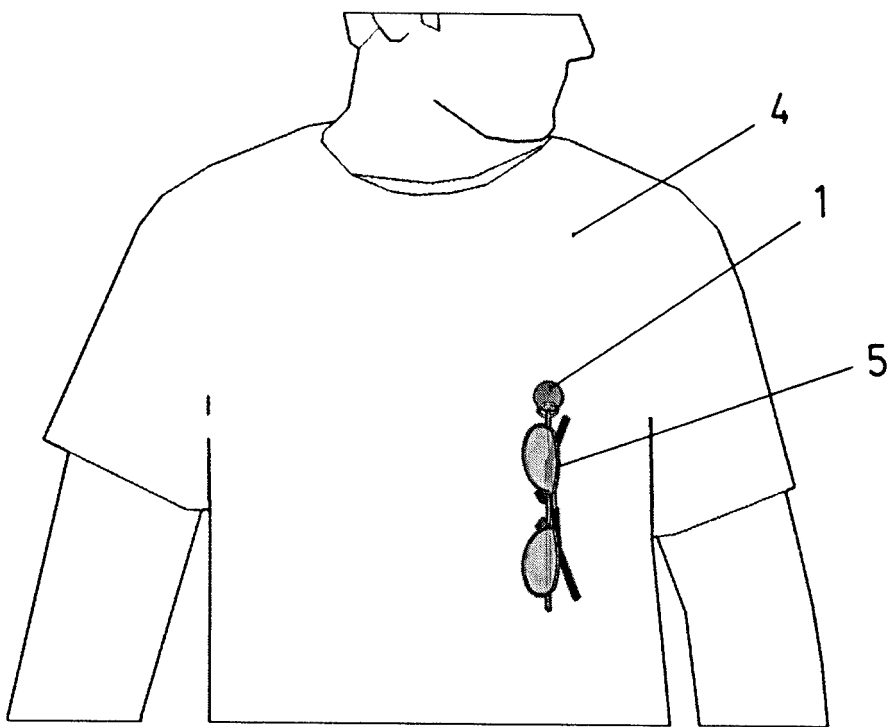


Fig. 5

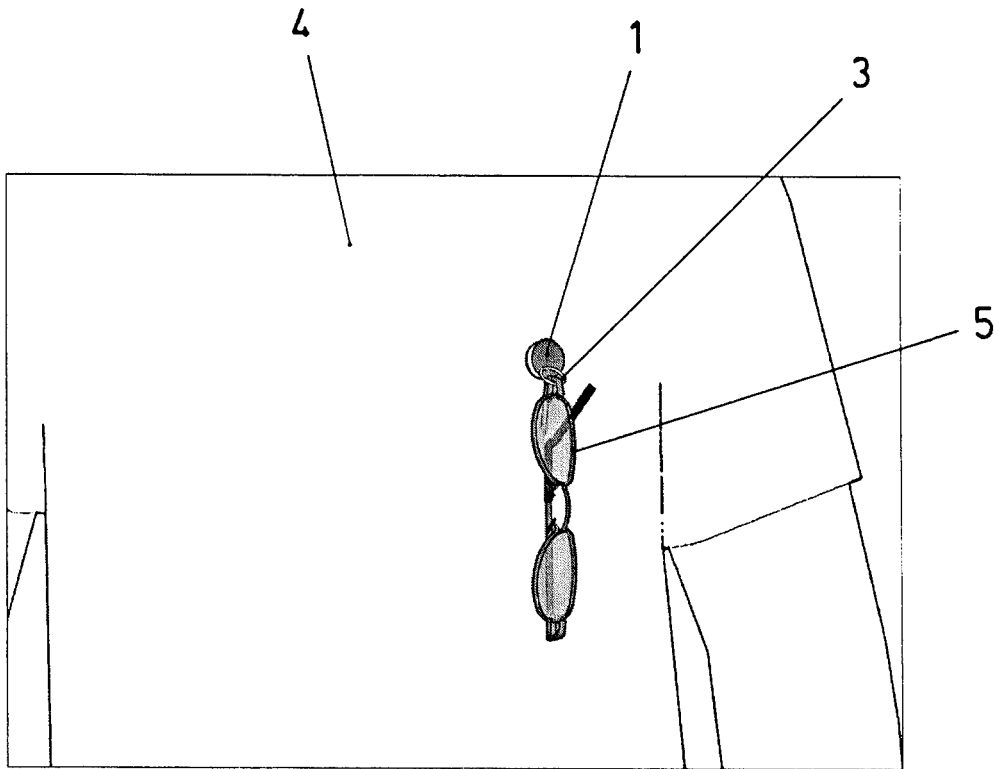


Fig. 6